CED

COORDINACIÓN DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

TABASCO

Formatos de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Municipales

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central

ID	PROBLEMA	PROBLEMA								MOTRICIDAD	PORCENTAJE
		1	2	3	4	5	6	7	n		
1	Falta de actualización real, de la población en general.		2	2						4	33.33%
2	Falta de adquisiciones de equipamiento y alumbrados para la iluminación de diversas calles e infraestructura.	2		1						3	25.00%
3	Asentamiento de nuevas colonias irregulares.	3	2							5	41.67%
DEPENDENCIA		5	4	3						12	99.99%
PORCENTAJE		41.67%	33.33%	25.00%							

Instrucciones: Este proceso deberá ser coordinado por la AE al interior del Ente Público; siguiendo las etapas a continuación listadas:

1) Con base en el diagnóstico, y la lluvia de ideas de los integrantes de la UR y el marco teórico de la propuesta de intervención gubernamental, se deben enlistar los posibles Problemas Centrales identificados; se recomienda no listar más de 5 posibles problemas centrales.
2) La selección de los posibles problemas centrales deberá considerar lo establecido en la Metodología de Marco Lógico:
   a) Identificar los problemas de la situación analizada;
   b) Centrar el análisis en el problema principal;
   c) Formular el problema como un estado negativo;
   d) No confundir el problema con la falta de una solución, y
   e) Verificar que no existan posibles duplicidades entre los problemas identificados.
3) El planteamiento de los problemas deberá cumplir con lo siguiente:

   a) Resumir la situación problemática de forma clara y breve;
   b) Formular como un hecho negativo o una situación que amerita ser revertida;
   c) Definir claramente la población afectada por el problema, o área de enfoque, y

d) Incluir una referencia cuantitativa que permite una verificación empírica y dimensiona la problemática.

4) Una vez identificados los posibles problemas centrales se procederá a generar una tabla para su descripción; en la cual se listarán los posibles problemas centrales y en la siguiente columna se deberá establecer la descripción de cada problema contemplando sus principales características.

Problema Situación negativa + Población o Área de enfoque afectada (potencial)	Características (Referencia cuantitativa)
Falta de actualización real, de la población en general.	El municipio tiene una baja implementación en diseño de programa de ejecución de acciones.
Falta de adquisiciones de equipamiento y alumbrados para la iluminación de diversas calles e infraestructura.	El municipio tiene escases de las herramientas adecuadas para la ejecución de las acciones.
Asentamiento de nuevas colonias irregulares.	El municipio tiene poco personal, para ampliar la ejecución de las acciones.
Problema 4	
Problema n…	

5) Descripción de relaciones entre los problemas detectados:

a) Enlistar los problemas en un cuadro de nombre “matriz motricidad-dependencia,” utilizando un nombre corto para cada una de los problemas debido al espacio utilizado;

PROBLEMA	1	2	3	4	n	MOTRICIDAD	PORCENTAJE
Problema 1		2	2			**4**	**33.33%**
Problema 2	2		1			**3**	**25.00%**
Problema 3	3	2				**5**	**41.67%**
Problema 4							
Problema n…							
DEPENDENCIA	**5**	**4**	**3**			**12**	**99.99**
PORCENTAJE	**41.67%**	**33.33%**	**25.00%**				

b) Cada una de las variables debe encontrarse en un cruce con cada variable restante, tal como se muestra en la siguiente tabla;

PROBLEMA	1	2	3	4	n	MOTRICIDAD	PORCENTAJE
Problema 1							M1
Problema 2							M2
Problema 3							M3
Problema 4							M4
Problema n…							Mn
DEPENDENCIA							
PORCENTAJE	D1	D2	D3	D4	Dn		

c) Se procede al llenado de la misma, previa identificación de los expertos y solicitud de participación en el estudio; el llenado de la matriz (cuadro) es cualitativo, y para cada pareja de variables se realiza la siguiente pregunta:

¿Existe una relación de influencia directa entre el Problema 1 y el Problema 2?

Si la respuesta es “No”, anotamos “0

Si existe relación de influencia directa entonces, analizamos si esta relación es: Débil, anotamos “1”; Mediana, anotamos “2”, y Fuerte, anotamos “3”.

PROBLEMA	1	2	3	4	n	MOTRICIDAD	PORCENTAJE
Problema 1		1					M1
Problema 2							M2
Problema 3							M3
Problema 4							M4
Problema n…							Mn
DEPENDENCIA							
PORCENTAJE	D1	D2	D3	D4	Dn		

¿Existe una relación de influencia directa entre el Problema 1 y el Problema 3?

Si la respuesta es “No”, anotamos “0; si existe relación de influencia directa entonces, analizamos si esta relación es: Débil, anotamos “1”; Mediana, anotamos “2”, y Fuerte, anotamos “3”.

PROBLEMA	1	2	3	4	n	MOTRICIDAD	PORCENTAJE
Problema 1		1	0				M1
Problema 2							M2
Problema 3							M3
Problema 4							M4
Problema n…							Mn
DEPENDENCIA							
PORCENTAJE	D1	D2	D3	D4	Dn		

De la misma manera se procede a analizar cada problema en relación a los demás problemas plateados, hasta tener una tabla como la siguiente:

PROBLEMA	1	2	3	4	MOTRICIDAD	PORCENTAJE
Problema 1		1	0	3		M1
Problema 2	0		2	1		M2
Problema 3	1	3		0		M3
Problema 4	2	1	1			M4
DEPENDENCIA						
PORCENTAJE	D1	D2	D3	D4		

d) Una vez llenada la tabla, se realiza la sumatoria por filas colocando el resultado en la columna “Motricidad” y así mismo una sumatoria por columnas colocando el resultado en la fila de “Dependencia”, así como la sumatoria de los resultados obtenidos en la fila de “Dependencia” y en la columna de “Motricidad”, y colocar el resultado en la celda de intersección entre las 2, quedando una tabla como la siguiente:

PROBLEMA	1	2	3	4	MOTRICIDAD	PORCENTAJE
Problema 1		1	0	3	4	M1
Problema 2	0		2	1	3	M2
Problema 3	1	3		0	4	M3
Problema 4	2	1	1		4	M4
DEPENDENCIA	3	5	3	4	15	
PORCENTAJE	D1	D2	D3	D4		

e) Con base en la sumatoria total obtenida, se calculan los porcentajes de los valores de Motricidad ($M_1..M_n$) y Dependencia ($D_1…D_n$), dividiendo cada valor entre el resultado total que se ubica en la celda de intersección Motricidad-Dependencia, quedando la nueva tabla de la siguiente manera:

PROBLEMA	1	2	3	4	MOTRICIDAD	PORCENTAJE
Problema 1		2	2	0	4	33.33%
33.33%	2		3	0	3	25.00%
25.00%	3	3		0	5	41.67%
41.67%	0	0	0			99.99%
DEPENDENCIA	5	4	3		12	
PORCENTAJE	41.67%	33.33%	25.00%			

6) Los porcentajes obtenidos se registran en la tabla de Coordenadas cartesianas, conjugando para cada problema el binomio Dependencia-Motricidad ($D_{1...n,}M_{1...n}$), como se muestra en la siguiente tabla:

COORDENADAS CARTESIANAS		
DEPENDENCIA	DEPENDENCIA	MOTRICIDAD
P1	41.67%	33.33%
P2	33.33%	25.00%
P3	25.00%	41.67%
D_n	D_n	M_n

7) Cálculo de la Esperanza Matemática: La esperanza matemática se obtiene al dividir 100 entre el número total de problemas, aplicando la siguiente formula:

$$Em = \frac{100}{3}$$

Em = Esperanza matemática
n = Problemas detectados en el diagnóstico

Para nuestro ejemplo el resultado obtenido es de **33.33**

8) Gráfica de Motricidad y Dependencia para determinación del Problema Central: Se traza un plano cartesiano donde el eje de las X corresponde a la Dependencia del problema y el eje de las Y corresponde a la motricidad de los problemas; con el valor de la esperanza matemática se divide el plano cartesiano en 4 cuadrantes: 1 Zona de Poder; 2 Zona de Conflicto; 3 Zona de Autonomía, y 4 Zona de Salida.

Como se muestra en el grafico siguiente:

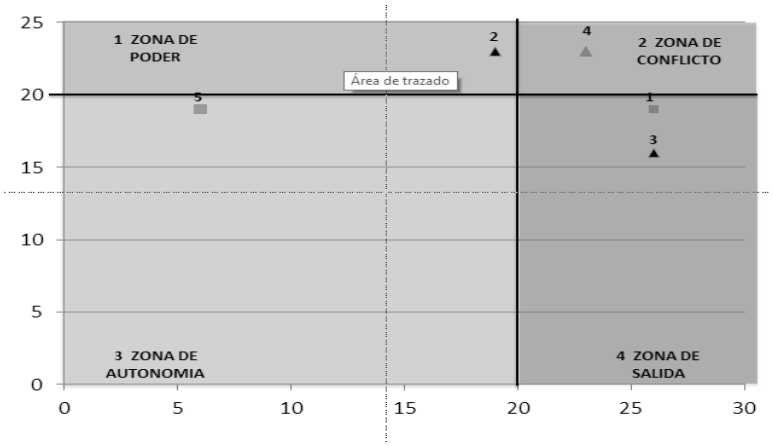

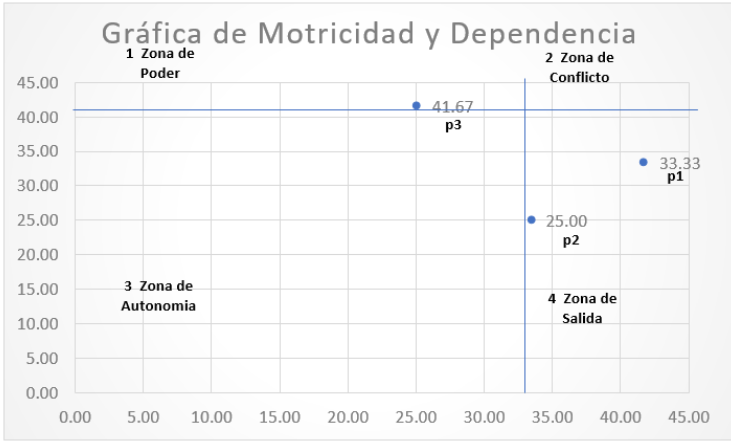

9) Determinación del Problema Central: una vez graficado los problemas centrales se selecciona un problema central de los que se encuentren con mayor puntuación dentro del cuadrante de Zona de Conflicto o de Zona de Poder.

Para el ejemplo presentado se ubica en la zona de conflicto el Problema 0.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas

Análisis del Marco Jurídico:

1.- Análisis de atribuciones del ente:

El artículo 115 fracción II de nuestra Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos establece:

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, se fundamenta en el siguiente Marco Jurídico - Normativa y Reglamento.

Reglamento:

No.	Nombre	Fecha de Publicación	Medio de Publicación
1	Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	28/07/2010	Diario Oficial de la Federación
2	Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco.	03/07/2004	Periódico Oficial del Estado
3	Reglamento del Comité de Obra Pública Municipal.	16/03/2016	Periódico Oficial del Estado

Leyes Federales:

No.	Nombre	Fecha de Publicación	Medio de Publicación
1	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	05/02/1917	Diario Oficial de la Federación
2	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco	05/04/1919	Periódico Oficial del Estado
3	Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco	03/12/2013	Diario Oficial de la Federación
4	Ley Federal del Trabajo	01/04/1970	Diario Oficial de la Federación
5	Ley de los trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco	31/03/1990	Diario Oficial de la Federación
6	Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos (Estado de Tabasco).	13/07/1983	Periódico Oficial del Estado
7	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.	10/03/1997	Diario Oficial de la Federación
8	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco	07/04/2004	Periódico Oficial del Estado
9	Ley del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	26/12/2009	Periódico Oficial del Estado.
10	Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Tabasco	10/02/2007	Periódico Oficial del Estado
11	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco	19/12/1987	Periódico Oficial del Estado
12	Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco	31/12/1983	Periódico Oficial del Estado.
13	Ley de Planeación del Estado de Tabasco	1984	Periódico Oficial del Estado.

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, es una Dependencia comprometida con la ciudadanía, que orienta las acciones desde el inicio de la gestión administrativa, garantizando a la población los servicios que mejoren la calidad de vida y el desarrollo humano, aspirando a ser oportuno y congruente a las demandas reales captadas en la consulta popular ratificando el pacto de unidad y fortalecimiento político municipal como estrategia y principio para definir el rumbo de nuestros proyectos, dando una imagen de trasparencia a todas las acciones viables de ejecución.

Crear un municipio que sea reconocido por la calidad de vida de sus habitantes, que se coloque a la cabeza de desarrollo regional, cimentado en proyectos a futuro que impacten el crecimiento económico, que la infraestructura social como son las escuelas, calles y avenidas, espacios públicos, **alumbrado público** y caminos rurales cuenten con una excelente imagen, que se termine con el desorden del crecimiento urbano saturado de malas decisiones pasadas y tratar de corregir algunas de ellas pero sobre todo, que la ciudadanía tenga la absoluta confianza que se busca el bienestar, seguridad, justicia, equidad y la paz social.

El objetivo de esta Dirección es contar con una herramienta administrativa y normativa que permita el realizar las funciones encomendadas a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de manera ordenada, con la eficiencia y eficacia requerida para atender las demandas mediante la preservación del medio ambiente y se fomentó la inversión para elevar la calidad de vida de los habitantes de Emiliano zapata, Tabasco.

2.- Aspectos Establecidos en Leyes, reglamentos etc.:

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales se encuentra regida bajo el siguiente Marco Normativo.

- Ley de obras públicas y servicios relacionados con las misma.
- Reglamento de la ley de obras públicas y servicios relaciona.

FEDERAL:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley de Planeación
- Ley General de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
- Ley General de Protección Civil
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable
- Ley de General de Desarrollo Forestal Sustentable
- Ley General de Cambio Climático
- Ley Agraria
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos
- Ley General de Turismo
- Ley de Aguas Nacionales
- Ley de Vivienda
- Ley Generar para la Prevención y Gestión Integral de Residuos
- Ley General de Vida Silvestre
- Ley de Bienes Nacionales
- Ley General de Cultura y Derechos Culturales
- NOM-059-SEMARNAT-2010

ESTATAL:

- Constitución Política del Estado de Tabasco
- Ley de Planeación del Estado de Tabasco
- Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tabasco
- Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco
- Ley de Protección al Ambiente del Estado de Tabasco
- Ley de Cambio Climático y Sustentabilidad del Estado de Tabasco
- Ley de Acuicultura y Pesca del Estado de Tabasco
- Ley de Protección y Fomento al Patrimonio Cultural para el Estado de Tabasco
- Reglamento de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco en Materia de Normas Estatales Ambientales

MUNICIPAL:

- Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Reglamento del Comité de Obra Pública Municipal.

3.- Coherencia con el Marco Legal

- Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

Reglamento del Comité de Obra Pública Municipal.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Formato 2. Antecedentes del ML-MIR.

ML-MIR	Lugar donde se implementó	Objetivo	Descripción del ML-MIR	Población objetivo o área de enfoque	Identificación de bienes y servicios	Resultados obtenidos*
E093 Servicio de Alumbrado Público.	Dirección de DOOTSM.	PDM 2021-2024	Iluminación de las vías públicas, parques públicos y demás espacios de libre circulación (Programa Municipal).	Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco	Programas Públicos con metas más eficientes.	Mejor calidad en el ejercicio del gasto público.

*En caso de que existan documentos de evaluaciones publicados

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/políticas	Líneas de acción
Plan Municipal de Desarrollo (PMD)	**3.4.-** Fortalecer el acceso a servicios públicos urbanos básicos con calidad, eficiencia y sostenibilidad ambiental. **3.5.-** Consolidar espacios públicos seguros, funcionales y multifuncionales mediante su diseño, rehabilitación y mantenimiento integral, garantizando su accesibilidad, sostenibilidad y aprovechamiento comunitario como base para la cohesión social, la equidad territorial y el bienestar urbano.	**3.4.1.-** Modernizar la infraestructura de alumbrado público, mercados y edificios municipales, con enfoque de innovación, inclusión y eficiencia. **3.5.1.-** Diseñar, rehabilitar y activar espacios públicos seguros, accesibles y multifuncionales que fortalezcan el tejido social y la vida comunitaria.	**3.4.1.1.-** Sustituir luminarias de baja eficiencia por tecnología LED en todo el municipio. **3.4.1.2.-** Ampliar la cobertura de alumbrado público en comunidades rurales y calles sin iluminación. **3.5.1.3-** Incorporar equipamiento incluyente: rampas, juegos adaptados, iluminación y mobiliario urbano.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Formato 4. Coherencia con otros Programas

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatal. 3= Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describa las Interdependencias identificadas entre los programas
E093 Servicio de Alumbrado Público.	3	MANTENER Y AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO, UTILIZANDO NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA INCREMENTAR LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	22, 469	MANTENIMIENTO EN EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS	4	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA MODERNA Y SERVICIOS PÚBLICOS.	1	BRIGADA ELECTRICA

NO TENGO COHERENCIA CON OTROS PROGRAMAS

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E058 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Formato 5. Identificación de involucrados

Actores	Descripción del tipo de relación con el ML-MIR presupuestario
Públicos	Obtener un control para saber o conocer sobre las necesidades que existen en la cabecera municipal, y poder solucionar las peticiones y necesidades que hay del servicio prestado de Servicio de Alumbrado Público, brindar Calidad y para proteger la integridad de la habitantes del municipio.
Privados	
ONG	
Otras categorías de involucrados	

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E058 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Estado actual del problema:

Surgen problemas de alumbrado público, lo cual hacen más difícil brindar a la población el servicio, en lo cual surge la necesidad de ampliar la cobertura diaria en el servicio de alumbrado públicos; y poder mantener los espacios públicos, calles, unidades deportivas y espacios recreativos, del municipio en óptimas condiciones; Para el ayuntamiento es prioritario brindar espacios públicos de calidad a la ciudadanía.

Se cuenta con poco personal, equipamiento y recursos necesarios para poder brindar el servicio de alumbrado públicos y a las familias zapatenses para que disfruten de los espacios de esparcimiento con los que se cuenta y que son visitados frecuentemente por la ciudadanía, vías de comunicaciones con riesgo de integridad física de la ciudadanía.

Las áreas de esparcimiento con las que se cuenta se encuentran en condiciones un poco inadecuadas, se genera un programa de alumbrado públicos donde hay y existen, soluciones lentas y sin poca cobertura a las demandas de la ciudadanía.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E058 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Evolución del problema:

Debido al incremento de la generación y ampliación de nuevas rutas, se hace más difícil brindar a la población el servicio de alumbrado público, lo cual se implementa ampliar la cobertura diaria en el servicio en calles y espacios públicos; y así Mantener los mismos espacios públicos y recreativos del municipio en óptimas condiciones; lo cual sigue siendo para el ayuntamiento prioridad brindar el servicio y sean de calidad para la ciudadanía.

Se suma más el personal y adquisición de equipamientos necesarios para poder brindar el servicio de alumbrado públicos y las familias zapatenses disfruten de esos espacios de esparcimiento con los que se cuenta y sean seguros para diversas edades de la ciudadanía, Las áreas de esparcimiento con las que se cuenta se encuentran en óptimas condiciones, con el personal y equipamiento con los cual se cuentan se podrá brindar el servicio de alumbrado públicos.

Seguir con el programa de alumbrado públicos donde hay y existen lugares con falta de iluminación y electricidad, con mejores innovaciones y seguridad para los zapatenses.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Árbol del Problema (causas – efectos)

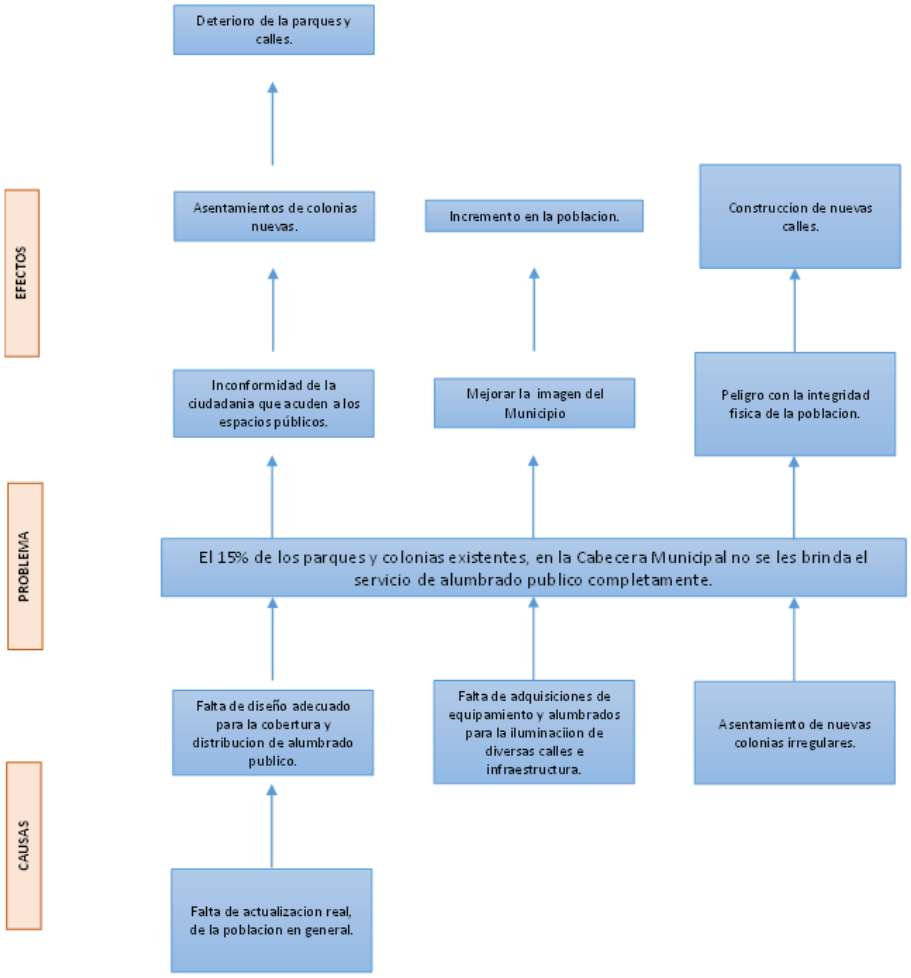

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Formato 6: Estructura analítica del ML-MIR

Problemática (Proviene del árbol de problemas)	Solución (Proviene del árbol de objetivos)
Efectos: Inconformidad de la ciudadanía por falta de alumbrado que acuden a los espacios públicos y calles de la cabecera municipal.	Fines: Brindar el servicio de alumbrado, correctamente funcional.
Problema central: El 15% de los parques y colonias existentes en la Cabecera Municipal no se les brinda el servicio de alumbrado público. Población o área de enfoque: Ayuntamiento del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco. Descripción del problema: Debido al incremento de la extensión de nuevas colonias y de población, se hace más difícil brindar a la población el servicio de alumbrado público al 100%. Magnitud (Línea base): Solo al 85% de los parques y colonias existentes en la Cabecera Municipal, se les da servicio de alumbrado público.	Objetivo: Incremento en la cobertura de alumbrado del 85% a los espacios públicos. Población o área de enfoque: Personal del Ayuntamiento de Emiliano Zapata. Descripción del resultado esperado: Incremento de la cobertura de alumbrado del 85% a los espacios públicos. Magnitud (Resultado esperado): Incrementar la cobertura trimestral en el servicio de alumbrado de los espacios públicos.
Causas: El 15% de las calles y avenidas de la Cabecera Municipal no se les brinda el servicio de alumbrado público.	Medios: Con personal de Brigada Eléctrica capacitada y Herramientas en buenas condiciones.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Definición del objetivo nivel propósito:

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Regular las actividades que en materia de obra pública y servicios relacionados se desarrollan en la Dependencia, con la descripción clara de las acciones encaminadas al desarrollo eficiente de las funciones y al cabal cumplimiento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en el ámbito Federal y Estatal, su Reglamento, de la normatividad vigente en la materia y de los programas institucionales.

A través del conocimiento de la normatividad, de las obligaciones que de esta se derivan y de la autoridad delegada en cada servidor público, en la ejecución de las funciones encomendadas para el logro de los objetivos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Realizar en el tiempo debido el servicio adecuado al parque vehicular que comprende la Dirección de Obras, a través de un diagnostico emitido por la Dirección de Administración Municipal y posterior a ello se realice la solicitud de refacciones, aditivos, líquidos y servicios a dichas unidades.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**

MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.

Modalidad: E

UR: Dirección de Obras Públicas.

Árbol de Objetivos

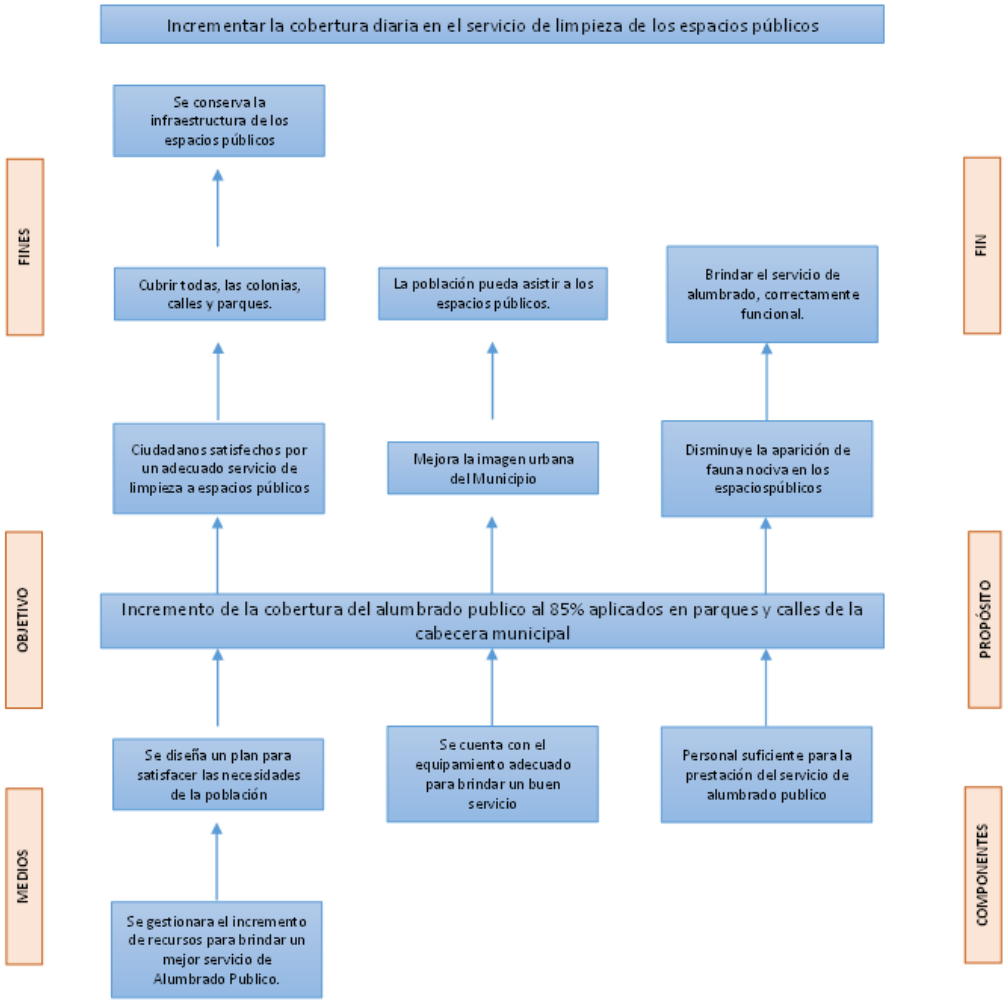

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo

Población de referencia	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
			N/A	N/A	N/A
Medio de verificación	INEGI - Data mexico.org				
Población potencial o afectada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
			N/A	N/A	N/A
Medio de verificación	INEGI - Data mexico.org				
Población objetivo	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
			N/A	N/A	N/A
Medio de verificación	INEGI - Data mexico.org				
Población postergada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
			N/A	N/A	N/A
Medio de verificación					

Nota: poner otros medios de verificación

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo

Área de Enfoque		
Característica	Potencial	Objetivo
Descripción:	N/A	N/A
Tipo:	N/A	N/A
Unidad de medida:	N/A	N/A
Cuantificación:	N/A	N/A

Nota: incluir el medio de verificación.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

IDENTIFICAR ALCANCE REAL DE LA MML-MIR

El municipio de Emiliano Zapata, Tabasco tiene un censo total poblacional de 32, 181.00, en cabecera municipal de 22,649 habitantes, de los cuales el 48% es hombre y el 52% es de mujeres, el municipio está conformado por 26 Colonias, y 35 entre Comunidades y Rancherías, contamos con 556 Calles pavimentadas de Concreto Hidráulico y de Carpeta Asfáltica dentro la cabecera municipal, Pavimentaciones de Terracerías en diversas Comunidades y Rancherías.

Tipo de intervención:
Universal

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Formato 9. Cobertura geográfica

Nombre del municipio	Localidad	Pob. total	% de pob. urbana	% de pob. rural	Habitantes por tamaño de localidad					
					1 a 500	501 a 2500	2501 a 10000	10001 a 15000	15001 a 50000	Más de 50000
Emiliano Zapata, Tabasco	Tabasco	32,181	45%	11.20%			0-29	30-64		

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Formato 10. Criterios para la focalización de la población objetivo

Criterio	Descripción del criterio	Justificación de la elección
Ingreso	Brindar el servicio de alumbrado, correctamente funcional..	Servicio de Calidad y Amplia servicio de alumbrado.
Sexo	Hombres/Mujeres	Espacios Públicos.
Grupo etario	Es el grupo de personas que conforman tu focalización niños, jóvenes adultos o tercera edad.	Espacios Públicos.
Condición de hablante de lengua indígena	N/A.	N/A.
Ubicación geográfica	Municipio E. Zapata.	Municipio E. Zapata.
Especificar otros criterios:	N/A.	N/A.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Formato 11. Características de los bienes o servicios del ML-MIR.

Bien o servicio	Descripción del bien o servicio	Criterios de calidad	Criterios para determinar la entrega oportuna	Requisitos para acceder a los bienes o servicios	Por qué este bien o servicio es necesario para cumplir el objetivo
Servicio de Alumbrado Público..	Servicio.	Fuerte.	Atención a las necesidades de la población.	Solicitud de Necesidades.	Es importante para mantener limpio el Municipio y en óptimas condiciones para la población.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

PADRON DE BENEFICIARIOS:

FOLIO.	NOMBRES.
1	CABECERA MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Formato 12. Coherencia Interinstitucional

Institución	Área	Responsabilidad	Interactúa con	Mecanismos de coordinación
CFE.	Administrativo	Dirección de obras, ordenamiento territorial y servicios Municipales.	Director Administrativo de CFE	Directa e Indirecta

PARTICIPACIÓN SOCIAL: La relación que se tiene con la CFE, es para el levantamiento topográfico, y ubicación geográfica de cada poste para el alumbrado público.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin: Mantener y Ampliar la cobertura del servicio de alumbrado público en el municipio. Utilizando nuevas tecnologías para incrementar la seguridad de la población y del medio ambiente.	Encuesta de Percepción Ciudadana del Servicio de Alumbrado Público.	INEGI CONEVAL y escueta ciudadana	Con la percepción de los ciudadanos encuestados del servicio de alumbrado público, se contribuye a mejorar su calidad de vida.
Propósito: Mantener en condiciones de operación al alumbrado público y realizar adecuaciones con nuevas tecnologías que contribuyan al bienestar de los habitantes del municipio.	Funcionalidad del Servicio de Alumbrado Público.	INEGI, censo de la CFE, registros de la coordinación de servicios municipales.	La funcionalidad del servicio de alumbrado público durante los 365 días del año, constituye a mejorar la calidad de vida de los habitantes e incrementar su convivencia social en espacios públicos
Componente 1: Rehabilitar y dar mantenimiento al alumbrado público en vialidades y los espacios públicos en la cabecera municipal y lo calidades rurales.	Rehabilitación y Mantenimiento del Servicio de Alumbrado Público.	NEGI, censo de la CFE, registros de la coordinación de servicios municipales	El incremento de cobertura del servicio de alumbrado público, incrementa la convivencia y contribuye a reducir la inseguridad en los habitantes del municipio.
Actividad: Mantenimiento en el servicio de alumbrado público en vialidades y espacios públicos.	Eficiencia en la Ejecución del Proyecto.	Bitácora de levantamiento	La ciudadanía colabora en la limpieza, mantenimiento y cuidado de los espacios públicos

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR).

<table>
<tr><td colspan="6">Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">ML-MIR: Servicio de Alumbrado Público.</td><td>Clave</td><td colspan="3">Nombre:</td></tr>
<tr><td>E093</td><td colspan="3">Servicio de Alumbrado Público.</td></tr>
<tr><td colspan="6">Datos de identificación del Indicador: Servicio de Alumbrado Público.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Nombre del indicador</td><td colspan="4">Encuesta de percepción ciudadana del servicio de alumbrado público.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Ámbito de medición</td><td>FIN.</td><td>Dimensión a medir</td><td colspan="2">Calidad.</td></tr>
<tr><td>Definición</td><td colspan="5">Mide el grado de satisfacción del servicio de alumbrado público en la población.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Método de cálculo</td><td colspan="4">EPC= ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA, SSAP= SATISFACCIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO; TPE=TOTAL DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA *100.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Unidad de medida</td><td>Servicios</td><td>Frecuencia de medición</td><td colspan="2">Trimestral</td></tr>
<tr><td colspan="2">Desagregación geográfica</td><td>municipal</td><td>Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="6">Características del Indicador</td></tr>
<tr><td>Claridad</td><td>Relevancia</td><td>Economía</td><td>Monitoreable</td><td>Adecuado</td><td>Aportación Marginal</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="6">Método de cálculo (Algoritmo): EPC=(SSAP/TPE) * 100 EPC= (8, 059.63/ 22,469) * 100= 35.87 %</td></tr>
<tr><td colspan="6">Variables</td></tr>
</table>

Variable A	Nombre	EPC=(SSAP/TPE) * 100
	Medio de verificación	INEGI, CONEVAL Y ENCUESTAS CIUDADANAS.
Variable B	Nombre	FSAP=(DOAP/365) * 100
	Medio de verificación	INEGI, CENSO DE LA CFE, REGISTOS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES.
Variable C	Nombre	CSAP=(NVEPC-TVEPM) * 100
	Medio de verificación	INEGI, CENSO DE LA CFE, REGISTOS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES.
Variable D	Nombre	EEP=(MRP/MPP) * 100
	Medio de verificación	INFORME TRIMESTRAL DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO Y DATOS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES.

Línea base o valor de referencia		
Valor	Año	Periodo
100.00 %	2025	Anual

Meta		
Valor	Año	Periodo
35.87 %	2026	Trimestral

Sentido del indicador	Matrices de indicadores para Resultados elaboradas correctamente

Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas Formato
14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR).

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: Servicio de Alumbrado Público.		Clave		Nombre:	
		E093		Servicio de Alumbrado Público.	
Datos de identificación del Indicador: Servicio de Alumbrado Público.					
Nombre del indicador		Porcentaje de los Espacios Públicos Ejercidos.			
Ámbito de medición	**Propósito.**		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Este Indicador se obtiene al comparar el número de días en que opera la red de alumbrado público en relación a los 365 días				
Método de cálculo	**FSAP=** FUNCIONALIDAD DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO; **DOAP=** DÍAS EN QUE OPERA EL ALUMBRADO PÚBLICO; **365=** DÍAS EN QUE DEBE OPERAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO * 100				
Unidad de medida	Servicio		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Método de cálculo (Algoritmo): **FSAP=(DOAP/365) * 100** **FSAP= (365/365) * 100= 100.00 %**					

Variables		
Variable A	Nombre	EPC=(SSAP/TPE) * 100
	Medio de verificación	INEGI, CONEVAL Y ENCUESTAS CIUDADANAS.
Variable B	Nombre	FSAP=(DOAP/365) * 100
	Medio de verificación	INEGI, CENSO DE LA CFE, REGISTOS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES.
Variable C	Nombre	CSAP= (NVEPC-TVEPM) * 100
	Medio de verificación	INEGI, CENSO DE LA CFE, REGISTOS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES.
Variable D	Nombre	EEP=(MRP/MPP) * 100
	Medio de verificación	INFORME TRIMESTRAL DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO Y DATOS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES.

Línea base o valor de referencia		
Valor	Año	Periodo
100.00 %	2025	Anual

Meta		
Valor	Año	Periodo
100.00 %	2026	Trimestral

Sentido del indicador	Matrices de indicadores para Resultados elaboradas correctamente

Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR).

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: Servicio de Alumbrado Público.		Clave		Nombre:	
		E093		Servicio de Alumbrado Público.	
Datos de identificación del Indicador: Servicio de Alumbrado Público.					
Nombre del indicador		Porcentaje de los Espacios Públicos Ejercidos.			
Ámbito de medición	**Componentes.**		Dimensión a medir	Eficiencia	
Definición	Se obtiene al comparar el número de vialidades y espacios públicos municipales que se les brinda cobertura de servicios de alumbrado público				
Método de cálculo	**CSAP=** COBERTURA DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, **NVEPCB=** NUMERO DE VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS QUE SELES BRINDA COBERTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO; **TVEPM=**TOTAL VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICO DEL MUNICIPIO *100				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Interna del Ayuntamiento		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
			[redacted]		
Método de cálculo (Algoritmo): **CSAP= (NVEPC-TVEPM) * 100** **CSAP= (35 / 556) * 100= 6.29%**					

Variables		
Variable A	Nombre	EPC=(SSAP/TPE) * 100
	Medio de verificación	INEGI, CONEVAL Y ENCUESTAS CIUDADANAS.
Variable B	Nombre	FSAP=(DOAP/365) * 100
	Medio de verificación	INEGI, CENSO DE LA CFE, REGISTOS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES.
Variable C	Nombre	CSAP=NVEPC-TVEPM * 100
	Medio de verificación	INEGI, CENSO DE LA CFE, REGISTOS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES.
Variable D	Nombre	EEP=(MRP/MPP) * 100
	Medio de verificación	INFORME TRIMESTRAL DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO Y DATOS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES.

Línea base o valor de referencia		
Valor	Año	Periodo
100.00 %	2025	Anual
Meta		
Valor	Año	Periodo
6.29 %	2026	Trimestral

Sentido del indicador	Matrices de indicadores para Resultados elaboradas correctamente

Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR).

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: Servicio de Alumbrado Público.		Clave		Nombre:	
		E093		Servicio de Alumbrado Público.	
Datos de identificación del Indicador: Servicio de Alumbrado Público.					
Nombre del indicador		Eficiencia en la Ejecución del Proyecto			
Ámbito de medición	**Actividades**		Dimensión a medir	Eficiencia	
Definición	Se Obtiene Al Comparar las Metas Realizadas del Proyecto, Respecto de las Metas Programadas en el Periodo				
Método de cálculo	**EEP=** EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, **MRP=** METAS REALIZADA DEL PROYECTO; **MPP=** METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO * 100				
Unidad de medida	Recursos Asignados al Proyecto		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Método de cálculo (Algoritmo): **EEP= (MRP / MPP) * 100** **EEP= (1.00 / 1.00) * 100= 100.00%**					

Variables			
Variable A	Nombre	EPC=(SSAP/TPE) * 100	
	Medio de verificación	INEGI, CONEVAL Y ENCUESTAS CIUDADANAS.	
Variable B	Nombre	FSAP=(DOAP/365) * 100	
	Medio de verificación	INEGI, CENSO DE LA CFE, REGISTOS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES.	
Variable C	Nombre	CSAP=NVEPC-TVEPM * 100	
	Medio de verificación	INEGI, CENSO DE LA CFE, REGISTOS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES.	
Variable D	Nombre	EEP=(MRP/MPP) * 100	
	Medio de verificación	INFORME TRIMESTRAL DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO Y DATOS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES.	
Línea base o valor de referencia			
Valor	Año	Periodo	
100.00 %	2025	Anual	
Meta			
Valor	Año	Periodo	
100.00 %	2026	Trimestral	
Sentido del indicador	Matrices de indicadores para Resultados elaboradas correctamente		
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Formato 15. Informes de desempeño

Nombre del reporte	Periodicidad	Responsable de la integración
Avance trimestral de indicadores de programas presupuestarios	Trimestral	Dirección de Obras Públicas.
Anexo de resultados de los programas presupuestarios de la cuenta pública (indicadores y estadística)	Mensual	Dirección de Obras Públicas.
Informe de gobierno	Anual	Dirección de Obras Públicas.
Otros:		

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Formato 16. Ficha de los medios de verificación

Indicador: Servicio de Alumbrado Público.	
Variable: EPC=(SSAP/TPE) * 100	
Medio de Verificación: Encuesta / Estadística.	
Nombre de la fuente información	Inegi, Coneval y Encuestas Ciudadana
Área responsable de la información	Dirección de Obras Públicas.
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Servicio
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	Trimestral

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Formato 16. Ficha de los medios de verificación

Indicador: Servicio de Alumbrado Público.	
Variable: FSAP=(DOAP/365) X 100=X%	
Medio de Verificación: Inegi, Censo de la CFE, Registros de la Coordinación de Servicios Municipales	
Nombre de la fuente información	Inegi, Censo de la CFE, Registros de la Coordinación de Servicios Municipales
Área responsable de la información	Dirección de Obras Públicas.
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Servicio
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	A Principio del Siguiente Periodo

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Formato 16. Ficha de los medios de verificación

Indicador: Servicio de Alumbrado Público.	
Variable: CSAP= NVEPC-TVEPM=X	
Medio de Verificación: Inegi, Censo de la CFE, Registros de la Coordinación de Servicios Municipales	
Nombre de la fuente información	Inegi, Censo de la CFE, Registros de la Coordinación de Servicios Municipales
Área responsable de la información	Dirección de Obras Públicas.
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Servicio
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
M	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	A Principio del Siguiente Periodo

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Formato 16. Ficha de los medios de verificación

Indicador: Servicio de Alumbrado Público.	
Variable: EEP= (MRP/MPP) X100=X%	
Medio de Verificación: Información Trimestral de Avance Físico Financiero de la Coordinación de Servicios Municipales	
Nombre de la fuente información	Información Trimestral de Avance Físico Financiero de la Coordinación de Servicios Municipales
Área responsable de la información	Dirección de Obras Públicas.
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Recursos Asignados al Proyecto
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	A Principio del Siguiente Periodo

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

SINTESIS DEL DISEÑO DEL ML-MIR

I.- Resumen ejecutivo del diseño.

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; de Emiliano zapata, Tabasco, implementa estrategias ejecutar los servicios municipales; como lo son: Mantenimiento al Alumbrado público y Ampliación de red Eléctrica, y así brindar una mejor calidad de vida, con los recursos del municipio, para alcanzar las metas programadas satisfaciendo las necesidades de la ciudadanía zapatéense.

II.- Justificación.

Poder brindar servicios de calidad a la ciudadanía zapatéense, con un presupuesto bien estructurado para la Mantenimiento al Alumbrado público y Ampliación de red Eléctrica, se busca que la programación y los proyectos planificados lleguen a mas localidades para obtener una mejor calidad de vida, en cuanto a las obras programadas en el año. Tener metas claras para que los apoyos estatales y federales bajen en tiempo y forma, al municipio.

III.- Problema Identificado.

Para tener un buen resultado en la planificación de cada uno de los proyectos, debemos contar los mejores Herramientas, con Personal capacitado, con presupuesto basado en resultados, para así llevar a cabo los trabajos de Mantenimiento al Alumbrado público y Ampliación de red Eléctrica, y lograr las metas programadas en el desarrollo del municipio.

IV.- Población o Área Objetivo.

Los habitantes del municipio de Emiliano Zapata Tabasco, la cual cuenta con 32,269 habitantes, con la finalidad de proporcionarles una buena calidad de vida.

V.- Cobertura Geográfica.

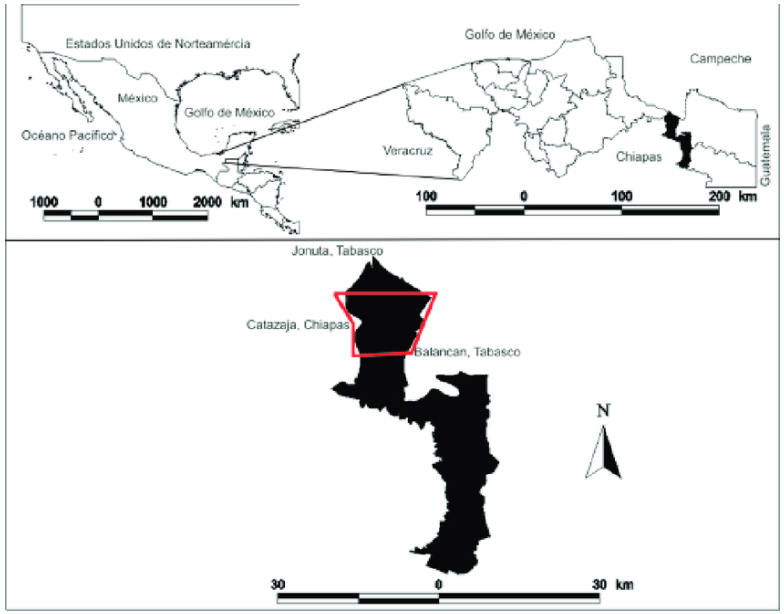

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): E093 Servicio de Alumbrado Público.
Modalidad: E
UR: Dirección de Obras Públicas.

Cuadro Resumen de Costos:

Capítulos	Costos
3000 servicios Generales	$ 279, 647.00